

## Suben jubilaciones en Pemex (Reforma 17/08/16)

Suben jubilaciones en Pemex (Reforma 17/08/16) Por Alejandra López Cd. de México México (17 agosto 2016).- Las filas de jubilados de Pemex crecieron en 10 mil 459 personas en 2015 al compararlas con el año previo, un incremento de 12 por ciento respecto a 2014. Entre 2011 y 2014 se jubilaban, en promedio, 3 mil 744 personas cada año. En su informe de sustentabilidad con datos a 2015, Pemex señaló que adicional a estos retiros, la empresa eliminó otros 4 mil 235 empleos dentro de la empresa. Leticia Armenta, investigadora del Tecnológico de Monterrey, señaló que el año pasado se juntaron la incertidumbre de la renegociación de Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) con una estrategia de la empresa para adelantar las jubilaciones de sus trabajadores. Esta estrategia le permite evitar que los gastos por prestaciones éstos sigan acumulando a cargo de las finanzas de Pemex. Agregó que con los cambios, también se renueva la plaza y las condiciones laborales a otras más beneficiosas para la compañía e, incluso, se contrata a los trabajadores bajo otros esquemas como el outsourcing. Ejemplificó que pasó algo similar con Luz y Fuerza del Centro donde el Contrato Colectivo de Trabajo con los empleados sindicalizados tenían posiciones rígidas de trabajo, las cuales se flexibilizaron cuando entró Comisión Federal de Electricidad. "Cuando se cambian y se contratan nuevos, esas condiciones se flexibilizan para que las personas puedan hacer más de una labor sin que estén acotados por la definición del contrato", señaló la especialista. El año pasado la empresa renegóció su contrato colectivo con el STPRM, con el cual cambió las cláusulas para permitir el retiro de sus trabajadores con una pensión. Esta modificación se dio con el objetivo de reducir el pasivo laboral de la compañía que en 2014 alcanzó un billón 474 mil 88 millones de pesos, según lo mandó la Ley de Pemex cuando se publicó en 2014. Entre los cambios alcanzados fueron que la edad de retiro para los empleados con menos de 15 años de servicio se pasaría de 55 a 60 años. Además, los trabajadores deberán cumplir al menos 30 años de servicio y aquellos que entren por primera vez a la empresa, accederán a un sistema de cuentas individualizadas bajo un esquema de contribución definida similar al de las Afores. Adicionalmente, la empresa dijo que iniciaría un proceso para fomentar la migración a cuentas individuales de sus trabajadores ya activos, pero la empresa anunció en julio que no ha arrancado con el proceso. A pesar del aumento en las jubilaciones de 2015, el monto destinado para el retiro de sus trabajadores se redujo a un billón 279 mil 385 millones de pesos. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo